Cuatro personas apresadas por estafa y delito financiero

Miembros de la Policía Nacional, adscritos al Departamento de Investigación de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT) y al Departamento de Investigación de Falsificaciones, lograron arrestar por separado en las últimas 48 horas a cuatro personas acusadas de sustraer un total de 2,365,929 pesos mediante estafa y delito financiero.

Uno de los detenidos es Leonel Junior Ruiz Rojas, mediante la orden de arresto No. 609-01-2022-TAUT-01954, habría usurpado la identidad de una compañía licorera para promocionar subastas de vehículos a través de la red social Facebook y la aplicación de mensajería instantánea WhatsApp, método mediante el cual obtuvo en su cuenta bancaria la suma de 2,250,000 pesos, lo que produjo pérdidas para la compañía.

Lisbette Damiled Cuello Pérez, de 20 años, es la segunda detenida por miembros del DICAT, quien, de acuerdo al informe preliminar, tenía en su contra la orden de arresto No.02040-2022, luego de ser beneficiaria de un depósito de bancario de 18,400 pesos, producto de una estafa electrónica.

El delito se produjo a través del perfil de una página en la red social Facebook, llamada "El Mundo de la Paca", desde la cual la denunciante se vio interesada en una de las supuestas ofertas e hizo el citado depósito, pero en lugar de recibir la mercancía, ésta fue bloqueada del sitio web, percatándose de que fue víctima de una estafa.

Mientras que los agentes del Departamento de Investigación de Falsificaciones, mediante la orden de arresto No.0226-ABRIL-2022, apresaron a Julio César Franco, de 25 años, quien, entre los días 21 y 22 de marzo del año 2020, logró obtener la suma total de 90,029.05 pesos tras cambiar cuatro cheques

falsos en distintas sucursales de una entidad bancaria.

Uno de los cheques tenía un monto de 20,846.15; el segundo por 23,195.25; el tercero por 22,836.15 y el último por 23,151.50

Finalmente, fue detenida Yanibel De León Veloz, mediante la orden de arresto No.530-2022-EMES-06189, por el hecho de esta recibir en su cuenta bancaria la suma de 14,500 pesos, que una ciudadana había depositado por concepto de la compra de un celular que le fue ofertado a través de WhatsApp, sin embargo, todo se trató de una estafa.